



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Certificado Electrónico
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS

RIMAC

EN CASO DE EMERGENCIAS

411 1111

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

8306391-0

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

Desde

09/09/2023

Desde

09/09/2023

Hasta

09/09/2024

Hasta

09/09/2024

Vigencia de
uso exclusivo
para control
policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

CHP603

CONTRATANTE / ASEGURADO

PABLO NIKOLA ROJAS
HERRERA

Categoría / Clase

RURAL

Importe de la prima

S/ 60.00

Uso

PARTICULAR

Fecha

08/09/2023

Vin / Nº de serie

LVVDB21B0RD950104

Hora de emisión

20:31:33

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

www.apeseg.org.pe/soat